

Cancioneros y canciones, cantoras y cantores

*Texto seleccionado de la Introducción
al Cancionero Básico de Castilla y León (*)*

MIGUEL MANZANO ALONSO

Las reflexiones que contiene este escrito pretenden ayudar a los lectores a entrar en el mundo apasionante de la canción popular tradicional. Un mundo de músicas en el que nuestros mayores vivieron y que casi todos nosotros tenemos o hemos tenido muy cerca pero, muy a menudo, sin conocer los valores que atesora. Un mundo apasionante por su riqueza, por su variedad, por la belleza artística que encierra y por la presencia permanente de la canción popular tradicional en la vida de la gente. Un mundo que muchos creen conocer, al estar o haber estado muy cercano a su vida, a sus aficiones o a su dedicación, incluso a su profesión de músicos, pero en el que muy pocos han profundizado de verdad. De ese mundo de músicas, de los varios miles de canciones que nuestros mayores, las gentes que habitaron las tierras de Castilla y de León, tenían en su memoria, ofrece el *Cancionero Básico de Castilla y León* una selección muy amplia. No de todas las mejores, porque son varios miles, pero sí de un buen número de las más bellas, las más hondas, las que nunca deberían ser olvidadas. En las páginas de esta selección de textos incluidos en la introducción del *Cancionero Básico* intentamos ayudar a los lectores a llegar hasta lo más hondo de estas músicas, tratando de averiguar cómo han nacido, quién las ha inventado, qué riqueza contienen, qué valores encierran, en qué modo representan la forma y el estilo de cantar de las gentes que desde hace varios siglos han habitado estos valles del Duero, y en qué nuevos soportes pueden pervivir. Todo el mundo sabe algo sobre la canción popular, pero muy pocas personas se han dedicado a buscar respuestas a todos estos interrogantes.

Cancioneros y canciones

El término *cancionero* denota, en la terminología referida a la música cantada, que estamos ante un libro cuyo contenido es una colección de canciones, es decir, una antología de obras musicales configuradas por dos elementos: un texto, generalmente mensurado en verso, y la melodía con la que ese texto se canta. Todo el mundo sabe, además, que cuando decimos o escuchamos la palabra *canción*, nos estamos refiriendo a una obra musical de dimensiones cortas. *Canción, tonada, canto, copla, tonadilla, balada, trova, canturía* y otros términos parecidos se han usado siempre cuando alguien se refiere a estos inventos musicales de cortas dimensiones que todas las personas que no son totalmente negadas a la música pueden retener en la memoria y cantar, solas o acompañadas, cuando la ocasión lo demanda o la afición les impulsa irresistiblemente.

(*) *El Cancionero Básico de Castilla y León, compilado y estudiado por Miguel Manzano Alonso, ha sido patrocinado y editado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Colección de Estudios de Etnología y Folklore, 2011.*

Y para que quede claro desde el principio que no andamos clasificando aptitudes y categorías, digamos en seguida que son muy pocas las personas incapaces de entonar pasablemente alguna canción, sobre todo si quitan la vergüenza y se animan a cantar al lado de otra gente que lo suele hacer con desenvoltura y sin complejos.

La canción es, decimos, texto y música, palabras y melodía, conformando ambos una obra musical de cortas dimensiones que, en general, se puede retener en la memoria si uno se lo propone, y que también se puede repetir, cantar, interpretar, a solo o en grupo, cuando el cuerpo lo pide o la ocasión lo requiere. Notemos también, ya de paso aunque más adelante hemos de volver sobre ello, que hemos obviado la palabra *composición*, término que normalmente se refiere a una obra musical pensada y, además, escrita en signos musicales por alguien capaz de inventar músicas, a quien por ello se suele llamar *compositor*. Y la razón por la que hemos evitado este término es bien sencilla: la mayor parte de las canciones, desde que la especie humana ha venido haciendo uso de ese medio de expresión y comunicación que es la palabra cantada, han sido inventadas por personas que no saben ni leer las músicas escritas ni escribir las melodías que se les ocurren cuando hacen trabajar la imaginación para crear (no de la nada, sino de lo que ya les ocupa la memoria) un nuevo invento musical, una canción nueva en todo (casi nunca) o en parte (casi siempre). Pensar que las canciones sólo las han inventado los profesionales que han estudiado en los centros de enseñanza musical y han aprendido a leer y escribir la música, es un error de bulto en el que, por cierto, quienes más suelen caer son precisamente ellos, los que "saben música".

Las canciones, decimos también, han estado y están presentes en todos los pueblos, en todas las épocas, en todos los momentos de la vida y en todas las edades por las que va pasando el ciclo vital de los seres humanos. La canción es y ha sido, con mucha diferencia, la actividad más difundida y más practicada entre todas las formas musicales que se han inventado a lo largo de los siglos y a lo ancho de las tierras y los países. Por ello, además de las referencias sobre obras musicales creadas por profesionales de la música (aquí sí vendría bien el término *compositores*), en la historia de todas las civilizaciones aparecen también abundantes alusiones a las prácticas cantoras que siempre han formado parte de la vida popular.

Canción de autor ("cultura") y canción popular

Un repaso a la historia, decimos, y en especial a la de la música, demuestra que siempre ha habido las dos especies de canción que apuntamos en el enunciado de este epígrafe. Ambas tienen algo en común, pero también están definidas por diferencias muy evidentes. Acerca de esas diferencias vamos a explicarnos enseguida para que las cosas queden claras desde el principio.

Saber lo que se entiende por canción en el ámbito de la música profesional, la mal denominada *culta*, es muy sencillo porque hay muchos tratados de teoría de la música en los que aparece definida esta especie musical, y hay cientos de publicaciones que contienen series de canciones

compuestas por músicos y antologías que las recogen agrupadas por tiempos, estilos, épocas, geografías, etc... Después de una definición muy genérica, que coincide con lo que hemos escrito en el primer epígrafe, los tratados sobre la canción suelen entrar rápidamente en explicaciones y descripciones más detalladas de lo que en el mundo de la música culta se suele designar con esta palabra: Una obra de carácter lírico, compuesta casi siempre para voz solista con acompañamiento instrumental, generalmente escrito para piano, a veces para un conjunto instrumental de variada composición, y excepcionalmente incluso para una orquesta sinfónica, como es el caso de algunos ciclos de canción creados por compositores de gran renombre. *Lied*, *lieder* en plural, suele ser el nombre que se asigna a este género de composiciones cuando se hace referencia al ámbito alemán o vienés.

Pero sea cual fuere la forma en que se presenta, es suficiente saber, para lo que aquí nos proponemos, que la canción, el *lied*, es un género muy frecuente en la música de autor, y que ostenta predominantemente la estructura simple que hemos dejado descrita al principio. Evidentemente, en este campo de la canción lírica, y ciñéndonos ya a lo que denominamos Occidente, todo se conoce y se sabe, pues el género es bastante reciente. En la historia de la música se estudia que, después de algunas formas diversas en épocas anteriores, la canción lírica eclosiona y se pone de moda en el romanticismo, tiempo en que casi todos los músicos, comenzando por los centroeuropeos, prueban fortuna (buscan éxito y aceptación) componiendo algún ciclo de canciones de estilo *lied*. La canción florece aún con mayor fuerza en la época denominada Nacionalismo Musical, en la cual muchos compositores tomaron literalmente o imitaron canciones populares tradicionales para poner de relieve las singularidades musicales de cada país, al tiempo que renovaban los repertorios con canciones cuyas melodías y ritmos evocaban determinadas tierras o países.

El procedimiento que se emplea para crear este género de composiciones es siempre el mismo o muy parecido: se busca un texto poético, generalmente de contenido amoroso o lírico (muy rara vez el propio compositor escribe el texto), se inventan las melodías que realzan el lirismo del texto, ahondan en su sentido y ayudan a decirlo cantado con emotividad y fuerza dramática, y se elabora un acompañamiento pianístico con el que se preludia el comienzo del canto, se crea un recinto sonoro con armonías apropiadas al carácter de cada pieza literaria, se enlazan las sucesivas estrofas hasta el final de cada canción y se le añade un remate conclusivo. Como es bien sabido, fue el compositor alemán Franz Schubert quien puede ser considerado como el músico que afianzó y difundió este género, ya ensayado bastante tiempo antes con variados intentos por diferentes compositores.

A este repertorio de colecciones de *lied* hay que añadir, evidentemente, un amplísimo catálogo de arias de óperas (*La donna é mobile*, *Va pensiero*, *Habanera de Carmen*..., por citar sólo algunas de un inagotable catálogo). Y en un estilo muy cercano, también las romanzas de zarzuela, una variedad, como se sabe, específicamente española de piezas líricas encuadradas en este género. El número de las más conocidas alcanza varios centenares y muchas de ellas han llegado a popularizarse. Por último, habría también que incluir en este apartado otro amplísimo bloque de canciones líricas que han logrado una difusión masiva, como son, por ejemplo, *Torna a Sorrento*, *Santa Lucia* y *O sole mio* en italiano,

Greensleeves en inglés, el *Ave María* de Gounod, o *Granada y Valencia* en español. Todas ellas y muchísimas más han logrado traspasar los límites de los salones de la "alta música" y ser conocidas por un público amplísimo.

Pero, aparte de este mundo del *lied* y de la gran canción, hay otro campo inmenso de canciones de autor, compuestas por muy grandes músicos, que las escribieron no sólo para ser cantadas en un escenario sino, además, con la intención de que se difundieran también a partir de los medios de comunicación masiva, como el disco y la radio para el sonido, y el cine y la televisión para el sonido con imagen. El inmenso repertorio de este tipo de canción está integrado por miles de melodías conocidas y popularizadas no sólo en el país y en el idioma en que fueron compuestas, pues han traspasado las fronteras y se conocen en todo el mundo occidental. Canciones como *La vie en rose*, *La mer*, *La chica de Ipanema*, *Amapola*, *Quizás*, *Solamente una vez*, *Arrivederci Roma*, *Cerezo rosa*, *Cielito lindo*, *Lisboa antigua*, *Perfidia*, *Mañana de carnaval*, *La paloma*, *Extraños en la noche* y un sinfín de títulos más, han logrado una difusión tan amplia que no se pueden establecer límites sociales entre quienes las escuchan y son capaces hasta de canturrearlas. Se trata, en efecto, de canciones popularizadas, aunque no pertenezcan a la música popular de tradición oral.

Antes de entrar en otras consideraciones, conviene precisar también un aspecto muy importante para lo que aquí nos proponemos. La canción del género *lied* y de estos otros géneros afines no brotó súbitamente como una especie nueva, sino que tuvo una larga historia que, por lo que se refiere a Europa, floreció con fuerza especial en la alta Edad Media, y tuvo también un precedente muy claro en la época de los trovadores y troveros, cuyo repertorio de canciones se ha conservado en antologías que recogen los textos y también, en muchos casos, las melodías con que se cantaban. Aunque estas músicas pertenezcan a la época de una escritura musical incipiente, que todavía carece de ciertas precisiones, sobre todo en el aspecto rítmico, muestra, sin embargo, con suficiencia la incesante actividad musical de aquellos inventores de canciones que podríamos llamar en cierto modo profesionales. Los *trovadores* y *los troveros*, por una parte, que ejercían su oficio preferentemente en las cortes y palacios de la clase noble, y los *juglares*, por otra, a los que la historia atribuye la difusión de las canciones inventadas por los trovadores entre la clase plebeya, rústica e iletrada, fueron en Europa los pioneros de este florecimiento de la canción, que llegó a invadir todas las capas sociales de la época tardomedieval y renacentista.

Vayamos ahora al campo de *la canción popular*, al ámbito de lo que cantaba la gente que no era noble, no habitaba palacios, no vivía en monasterios donde se escuchaban los cánticos litúrgicos, ni sabía leer y escribir. Lo primero que hay que tener en cuenta es que el colectivo de los plebeyos siempre fue mucho más numeroso que el de las clases sociales altas. El hábitat en que este colectivo popular vivía era el suburbio de las ciudades, cuyo tamaño, por muy grande que fuese, nunca sobrepasaba algunos miles de habitantes, y también los pequeños núcleos de población situados cerca de las tierras aptas para los cultivos vegetales y para el pastoreo de animales de trabajo y de carne. En esos lugares y entornos que hemos llegado a denominar, tomándolos colectivamente, *el ámbito rural*, residía la mayor parte de este colectivo o, más propiamente, de la mayor

parte de la población de cada nación, aquella que ejercía todos los trabajos y oficios necesarios para la subsistencia de los amos y dueños y la suya propia. Este colectivo, que siempre llevó el peso de las tareas y ocupaciones necesarias para que la sociedad funcionara, trabajaba en general de sol a sol en condiciones a menudo cercanas a la esclavitud.

A pesar de lo cual, como está bien documentado históricamente, la clase plebeya, o al menos una parte de ella, aprovechaba los escasos momentos y días que las ocupaciones ineludibles le dejaban libres para la diversión y el pasatiempo, del cual formaban una parte importantísima las canciones y los bailes. No vamos aquí a detallar testimonios documentales, porque no estamos escribiendo la historia de la canción. Las frecuentes disposiciones y decretos de las jerarquías civiles y eclesiásticas regulando las conductas de la gente en los escasos tiempos festivos lo demuestran con toda certeza y, mucho más todavía, las prohibiciones de las "diversiones paganas", sobre todo canciones, bailes y danzas, por parte de las autoridades eclesiásticas, contenidas en las actas de los concilios, ya desde los primeros, con las que la jerarquía eclesiástica trataba de eliminar las prácticas paganas, prácticas que nunca desaparecieron completamente, a pesar de la "conversión" masiva de ciudades, comarcas, regiones y naciones enteras, sobre todo a partir del siglo IV, cuando el cristianismo comenzó a ser la religión "oficial" del imperio romano.

Acercándonos más a nuestro tiempo y ciñéndonos a las tierras de España, la demostración más evidente de que el pueblo siempre ha cantado y ha bailado para divertirse, para expresar toda la amplia gama de sentimientos y situaciones por las que transcurre la vida, para hacer más llevadera la dureza y la monotonía de los trabajos y faenas ineludibles, para dar relieve y solemnidad a los actos con significación social, para festejar, alegrar y recordar los momentos inolvidables o, simplemente, para divertirse, es el hecho incuestionable de la abundantísima producción de canciones de todo tipo que se han podido recoger directamente de la memoria de las gentes del pueblo. El cancionero popular tradicional, contenido en los trabajos de recopilación que se han llevado a cabo a partir de la información directa de cantores y cantoras y que se han publicado en libros con escritura musical durante los últimos cien años en nuestro país, alcanza, según el recuento de Emilio Rey, uno de los principales estudiosos de la música popular de tradición oral, la cifra de 78.264 documentos, en su mayor parte canciones (hay también, en un número muchísimo menor, toques instrumentales). Y el recogido en las tierras de Castilla y León hasta 2002, año en que se hizo el recuento, alcanzaba la cifra de 12.350, a la que ya hay que añadir otros dos millares más. Evidentemente el repertorio hispano y el de cada una de estas comunidades tuvo que ser muchísimo más numeroso, pues ninguna de las recopilaciones de músicas tradicionales ha cubierto completamente la amplitud del ámbito geográfico al que alude la denominación de cada cancionero, ni tampoco el colectivo completo de personas que podrían entonar las canciones que tenían en su memoria. Esta elevada cifra demuestra por sí sola que la actividad inventiva del pueblo en el campo de la canción ha sido incesante, por lo menos en los cuatro últimos siglos, tiempo durante el cual se ha debido de conformar el repertorio de canciones que han llegado hasta nosotros.